

INFORMACIÓN EMISIÓN PAGADA

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, informamos que en Asamblea de aportantes del Fondo de Inversión Moneda Deuda Latinoamericana (nemotécnicos CFIIMDLAT y CFIMDLATAE), celebrada el día 18 de abril de 2022, se aprobó un aumento de capital del Fondo mediante la emisión de 1.250.000 cuotas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 36° de la Ley N° 20.712 los aportantes del fondo tienen en caso de un aumento de capital del Fondo un derecho preferente de suscripción de cuotas, a prorrata de las cuotas que estos posean.

La Asamblea, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20° del Decreto N° 129 de 2014 del Ministerio de Hacienda, fijó un plazo de 15 días de corrido, a partir del inicio de suscripción preferente. El inicio del periodo de suscripción preferente será el día 9 de mayo de 2022, pudiendo los aportantes del fondo ejercer el derecho preferente hasta el día 24 de mayo de 2022.

La suscripción y pago de las Cuotas de Propia emisión deberá realizarse el mismo día en que el aportante comunique a la administradora el ejercicio del derecho preferente, al valor cuota del día hábil inmediatamente anterior y publicado en día de la suscripción y pago.

Tendrán derecho a la suscripción de cuotas de propia emisión, todos aquellos aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de inicio del periodo de suscripción preferente.

Dado el horario de solicitudes de suscripción establecido por el emisor, las solicitudes serán recibidas diariamente hasta las 11:00 horas.

Fecha cierre: 03 de mayo de 2022

Período de Vigencia: 09 de mayo 2022 al 24 de mayo de 2022

Fecha límite para ejercer derecho: 24 de mayo de 2022 hasta las 12:00 horas

Precio de suscripción: NAV del día anterior a la suscripción

Nemo Osa serie A: MDLAT-OSA

Factor cuota serie A: 0,08631378

Nemo Osa serie AE: MDLAE-OSA

Factor cuota serie AE: 0,08631376

En caso que usted desee suscribir cuotas con ocasión de la opción de suscripción referida, agradeceremos contactar a su gestor patrimonial para hacerle llegar la instrucción.

Atentamente,
LarrainVial